Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Intervención del consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras en el pleno telemático que ha celebrado la Cámara regional

La Comunidad de Madrid detalla en la Asamblea la adaptación del transporte público al COVID-19

- El Gobierno regional ha implantado medidas de seguridad y ha ajustado la oferta al descenso de viajeros tras el decreto del estado de alarma
- Garantiza el traslado de los sanitarios con lanzaderas gratuitas de autobús del Consorcio Regional de Transportes y acuerdos con taxis y VTC
- Se defiende la creación de un fondo estatal que garantice la sostenibilidad del transporte público y de las empresas y autónomos del sector

24 de abril de 2020.- El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha explicado en el pleno celebrado en la Asamblea regional las medidas adoptadas en materia de transporte público para hacer frente a la alerta sanitaria por la expansión del COVID-19. Así, desde el 8 de marzo se establecieron medidas de limpieza y desinfección extraordinarias en Metro de Madrid; dos días después se aplicaron en todo el transporte público. También se ha limitado el aforo a un tercio en los autobuses, se ha indicado la distancia mínima entre los viajeros y se ha prohibido el pago en efectivo.

“El principal objetivo ha sido disminuir el riesgo y aumentar la seguridad de usuarios y trabajadores de los distintos medios de transporte”, ha subrayado el consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, en la sesión de control al Gobierno en la Asamblea.

“Desde el decreto del estado de alarma y conforme a sus sucesivas modificaciones, también hemos ido adaptando la oferta de transporte público a la caída en el número de viajeros y a las nuevas pautas de movilidad, con el fin de garantizar siempre la movilidad con las máximas condiciones de seguridad”, ha añadido.

El Ejecutivo ha detallado que se ha dado prioridad las líneas que atienden hospitales y se han mantenido las frecuencias de los autobuses interurbanos que prestan servicio a municipios más pequeños y alejados de la región o el servicio nocturno.

En el caso de Metro, se ha adelantado una hora el cierre de la red y se han clausurado 42 vestíbulos y 177 accesos para minimizar riesgos entre sus empleados. Esta medida permite, también, optimizar recursos y adaptarlos a la nueva situación. Además, se ha fomentado el teletrabajo, se ha reducido el número de empleados por estación y Metro ha empezado a repartir 1.500 mascarillas diarias a su personal de Operación para garantizar su salud y seguridad y la de los usuarios, ha recordado Garrido.

TRANSPORTE DE SANITARIOS

La Comunidad de Madrid ha contado con la colaboración de la Unidad Militar de Emergencias (UME) para el traslado de enfermos a sus centros hospitalarios, para lo que la UME ha dispuesto de 14 autobuses cedidos por el Consorcio Regional de Transportes.

Del mismo modo, ha establecido una docena de lanzaderas gratuitas entre los hoteles donde se alojan los sanitarios y los distintos hospitales donde trabajan. Otra lanzadera gratuita traslada a los trabajadores del hospital temporal de Ifema al centro de la capital por el eje Castellana-Recoletos-Prado.

Por su parte, el traslado de los profesionales sanitarios para las visitas domiciliarias también está garantizado gracias al acuerdo que ha suscrito el Gobierno regional con los sectores de taxi y VTC.

APOYO AL SECTOR

Garrido ha explicado también las medidas que se han llevado a cabo para atender las necesidades del conjunto del sector del Transporte. “Hemos elaborado guías específicas para los profesionales del transporte y las mercancías, para orientarles en su forma de actuar frente al coronavirus, así como para los sectores del taxi y de VTC”, ha detallado.

El consejero madrileño ha insistido en la necesidad de proteger y preservar al sector del Trasporte, “uno de los grandes perjudicados por esta crisis”. “Por este motivo, hemos solicitado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana la aplicación de medidas económicas y fiscales que favorezcan su pronta recuperación, así como la creación de un Fondo estatal para la movilidad y el transporte, para garantizar la sostenibilidad del transporte público y facilitar la recuperación de autónomos y empresas del sector”, ha apuntado.

Al término su intervención, el consejero ha querido agradecer “el gran trabajo que están desarrollando todos los profesionales del transporte, que son los que con su trabajo diario garantizan la movilidad y los suministros”.